

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Anartz Gorrotxategi Elorriaga (EAJ-PNV)

CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES

Dña. Ana ,Mª Mtz Sagasti (EAJ-PNV)

Dña. Ruth Ibisate Díez-Caballero (EH-BILDU)

SECRETARIA-INTERVENTORA

Dña. Elda Sanmamed Soto.

El miércoles, tres de mayo de dos mil veintitrés, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 09:30 horas, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu, en sesión extraordinaria, previa convocatoria realizada al efecto.

Dicha sesión se realiza bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de la Secretaria-Interventora que suscribe esta acta.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**

1.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES, ELECCIONES LOCALES 2023.

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen las «papeletas» con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 001 MESA U

TITULARES

- PRESIDENTE: _____, ELECTOR N.º U0333
- VOCAL 1.º: _____, ELECTOR N.º U0275
- VOCAL 2.º: _____, ELECTOR N.º U0400

SUPLENTES

- DE PRESIDENTE: (SUPLENTE 1º): _____, ELECTOR N.º U0604
- DE PRESIDENTE: (SUPLENTE 2º): _____, ELECTOR N.º U0180
- DE VOCAL 1.º: (SUPLENTE 1º): _____, ELECTOR N.º U0335
- DE VOCAL 1.º: (SUPLENTE 2º): _____, ELECTOR N.º U0249
- DE VOCAL 2.º: (SUPLENTE 1º): _____, ELECTOR N.º U0423
- DE VOCAL 2.º: (SUPLENTE 2º): _____, ELECTOR N.º U0186

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona».

*******CIERRE DEL ACTA**

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde tras agradecer a todos su asistencia, da por concluida la sesión, siendo las 09:40 minutos del día arriba indicado, levantándose seguidamente la presente acta, que queda pendiente de aprobación hasta la próxima sesión que se celebre, todo lo cual como Secretaria de la Corporación, CERTIFICO.

Vº Bº
ALCALDÍA,
Fdo: Anartz Gorrotxategi Eloiñaga.



LA SECRETARIA,
Fdo: Elda Sannamed Soto.